

Monto promedio operaciones diarias en dólares y pesos (Equivalente en U\$S)

INSTITUCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio diario del período	%
BROU	121.216.359	120.248.932	128.915.907	159.564.393	145.177.824	133.109.181	134.705.433	24%
CITIBANK	88.156.954	66.867.035	118.440.836	133.346.631	83.248.047	96.715.676	97.795.863	18%
HSBC BANK	94.082.485	118.065.524	74.021.039	71.035.702	57.624.429	62.484.042	79.552.203	14%
BBVA	57.504.038	54.103.332	46.652.722	63.459.453	69.976.801	64.092.526	59.298.146	11%
BANCO ITAU	40.883.259	42.752.192	74.360.682	79.303.345	47.866.956	47.771.953	55.489.731	10%
BANCO SANTANDER	49.823.800	52.684.414	40.314.682	47.684.826	54.531.233	49.201.479	49.040.072	9%
SCOTIABANK	30.893.451	49.196.936	45.743.295	46.201.088	40.239.615	50.144.139	43.736.421	8%
BANQUE HERITAGE	25.581.830	19.741.007	23.932.199	26.784.478	28.877.891	27.520.948	25.406.392	5%
BANCO BANDES	5.328.860	5.742.984	4.512.933	6.098.004	5.204.226	7.206.424	5.682.239	1%
BHU	2.096.722	3.424.236	1.822.231	6.394.101	3.847.051	2.200.688	3.297.505	1%
BNA	582.848	490.128	865.071	599.874	374.253	230.181	523.726	0%
TOTALES	516.150.606	533.316.721	559.581.597	640.471.897	536.968.325	540.677.237	554.527.730	100%

Datos expresados en dólares fondo BCU, aplicando el tipo de cambio promedio mensual

Consideraciones (Según criterios acordados con Departamento de Supervisión de Riesgos Financieros de la SSF)

1. Se definió el LBTR como sistema de pagos principal, por la naturaleza y montos procesados.
2. Se incluyen las operaciones en pesos uruguayos y dólares, adjudicando la operación a la institución "parte" según el sistema de liquidación.
3. Se excluyen las operaciones provenientes de la compensación diaria del Clearing en ambas monedas, ya que corresponde a la liquidación final de un sistema de pagos específico.
4. Se excluyen las operaciones diarias de depósito y cancelación de encajes realizadas por las instituciones, en tanto responden a requerimientos del BCU.
5. Se excluyen las operaciones "intrabancarias"
6. Se excluyen las operaciones originadas en el MEF
7. En virtud que el sistema de pagos de alto valor es un sistema de un solo día, se calcularon los promedios diarios, como el cociente entre el monto de operaciones equivalentes en dólares de un mes sobre los días hábiles correspondientes.
8. Por último, se determinó el promedio simple para el semestre de los montos diarios calculados según el paso anterior.

Datos del Semestre		
Mes	U\$S	Días hábiles
Enero	28,531	21
Febrero	28,422	18
Marzo	28,401	23
Abril	28,388	17
Mayo	28,117	21
Junio	28,364	21